¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARES 21 DE MARZO DE 1843. No. 5,848.

Para los Barraqueros Y Saladeros.

Arpilleras
Arcos de fierro
Clavos de remache
Hilo de acarreto
Clavos surtidos

Todos estos artículos se encontrarán en el almacen calle de la Piedad No. 140.

Nuttali, M'Cann y Ca.
f 18—tfc.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maipú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivie total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.
m18—tf*

Tiradores de goma.

SUPERIORES se hallan en la Librería de la Independencia núm. 60.

Diccionarios Latinos.

DICTIONARIUM manuale Latino-Hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez—Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
m15—tfs

Sanguijuelas superiores.

SE venden por mayor y menor, y tambien se aplican á precios equitativos en la calle de Cuyo No. 56, frente los altos del Sr. de Gutierrez. En dicho establecimiento se necesitan d s oficiales barberos. m14—10c.

Cuadernos de cambio de libras esterlinas y moneda corriente.

ULTIMAMENTE publicados, se venden en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28. m7—tfs.

Nueva edicion del diccionario de Balbuena y Matemáticas de Vallejo.

SE vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.
m6—tfs·

Vino estomatical.

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias en las enfermedades de los nervios, como devilidad y el abatimiento, &c. m18---tfs

Se vende

UNA balanza con 1000 libras de pesas.

Un estante de escritorio para libros y papeles.

Una galera nueva.

Una màquina para desgranar maiz.

Ocúrrase á la Barraca de los Andes. m11 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colecturia General—— }
Buenos Aires, Marzo 15 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, 14 de la Confederacion Argentina——

Aviso.

LA Contribucion Directa correspondiente al año de 1842, comienza à cobrar desde el dia del presente mes de Marzo, siendo el término el de 30 dias, que pasado este, deberá cobrarse un ... por ciento mas á todos los ... no la hayan satisfecho dentro de dicho término, segun el artículo ... de la Ley de 12 de Abril de ...

Enrique Nuñez.

NOTICE.

Gunpowder Toa at....	$22 per lb.	
Imperial....do.......	20 "	"
Hyson......do.......	14 "	"
Black.......do.......	22 "	"
Ground coffee of the best	4 4	

And a most splendid assortment of Wines, Spirits, and Groceries, at the most moderate prices, w..l be found by applying at Store No. 3, calle de la Victoria. m18 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Harina de Mendoza

DE superior calidad, se ha recibido en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, la que se venderá por mayor á precios equitativos. m18 tfs.

¡Viva la Federacion!

Se necesita

UNA casa de comodidad regular para una familia. La persona que tuviere alguna y quiera alquilarla, puede ocurrir al almacen de muebles calle de la Universidad número 26, que hallará con quien tratar. m18 3c

AVISO

EN la armería calle de la Victoria número 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de varias clases y entre ellas unas pateras, estrañas por lo largo de los cañones; morales, tercerolas, pistolas de bolsillo de á bala de onza, de las mejores que hay, y tambien de otras clases diversas. Espadas y sables de todas clases, cananas y pistoleras de lujo y otras; chimeneas francesas é inglesas, pólvora, polvorines, cebas, dagas, facones y toda clase de cuchillería.

Igualmente.

Se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y trinchantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida.

SE alquilan escopetas de cazar, dandose una fianza ó bien depositando el valor de ella.
f21—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso

A los enfermos y sanos.

EN la casilla federal situada en la Alameda, se hallan en venta naranjas del mismo Rio de Janeiro; y tambien las hay en la calle de Potosí No. 266, á precios cómodos. m20 3p

EJERCICIOS.

TIPOGRAFICOS y aritméticos, con un tablero y caja conteniendo mas de 400 piezas, en letras, números &c. Acompañado con un gran número de máximas morales y proverbios sabios para la instruccion y divertimiento de los niños: Su precio 55 pesos. Se vende en la Librería núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.
m18--tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

EL Administrador general de ellos, avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el 5.° y 6.° bimestre del próximo pasado año de 842, concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1843.
LUCA.

OJO OJO
AL
BARATILLO
EN EL
ALMACEN
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS
CALLE DE LA VICTORIA
NUM. 23.

		Ps.	Rs.
Yerba paraguaya esquisita	lib.	3	
id. id. id	lib.	2	6
Azucar blanca seca superir	"	1	3
id. terciada id.	"	1	1
Tè perla Gunpowder id.	"	22	
id. Imperial id.	"	20	
id. id. Hyson id.	"	14	
id. id. Negro id.	"	21	
Pasas de uva de Málaga "	"	1	4
Garbanzos	"	1	4
Porotos	"	1	4
Grasa	"	1	
Arroz de la Carolina super.	"	1	2
id. del Brasil id.	"	1	
Bacalao id.	"		6
Pimenton dulce y picante	"	2	
Papas del pais	"		4
Cohetes de la India, gruesa		4	
Vino carlon, priorato cuarta		1	2
id. Burdeos superior frasco		6	
Vino dulce de Málaga, cuarta		2	
id. seco id.		2	
Aguardiente y demas bebidas rebajadas		2	

Aniz de Mallorca en damajuanas, vino de Burdeos, Chateau, Margaux, st Julieu, st Estephe, Medoc, Sauterne &, vino Frontiñan, Madera, Champagne, cidra id., cerveza del pais, è inglesa &c.; todo al mejor gusto. Frutas en aguardiente, encurtidos, mostaza en tarros compuesta, velas de esperma, sardinas confitadas, aceitunas sevillanas, orchata en tarros del mejor gusto, fideos de Génova, salchichon de id., quesos de Hamburgo é irlandeses y una infinidad de artículos todo de lo mas selecto y á precios mas infimos.
m18---3p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los Salvages Unitarios

Tribunal de Medicina

El Dr. D. Francisco Nattero, habiendo merecido la aprobacion de este Tribunal en el exàmen de Medicina y Cirujia, que ordena el Reglamento, para poder entrar en el egercicio de las mencionadas facultades: se hace saber al público para que se le reconozca como á tal Profesor. Marzo 14 de 1843.

Juan J. Fontana, Secret.
m18 3*

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages unitarios.

Aviso de conveniencia.

EN una casa de familia, calle de Representantes Núm. 51½, se admiten huespedes con toda asistencia; igualmente se sirve comida á la española en mesa redonda, á las 10 de la mañana, y à las 4 de la tarde, bien condimentado y á los precios mas cómodos.
m18 3p.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

ACABA de llegar à esta ciudad un español, profesor de primeras letras: ofrece dar lecciones á precios muy cómodos. Las personas que gusten ocuparlo, podrán dirigirse á su habitacion, calle de Representantes No. 51½.
m18 3p.

¡Viva la Federacion!

SE VENDE

LA casa calle de las Piedras núm. 127: tiene seis piezas, cocina y lugar, dos patios y una huerta: es casa muy cómoda y decente para una corta familia—El que se interese en comprarla puede verse con su dueña que vive en la calle de Potosí núm. 31, frente á la Iglesia de San Francisco.
m17—6p

¡Viva la Federacion!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 8.

Del Pilar ha conducido don Tadeo Soto 90 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 38 a don Rufino Villa, 8 á don Mariano Bellesteros, 28 á don Gregorio Bargas, 2 á don Santiago Lamas, 2 à don Cipriano Gleves, 12 al introductor. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Ortellado 62 cabezas, compradas por don Lucas Galilian; 60 á D. Enrique Beschted, 2 al introductor. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Celis 76 cabezas, compradas por don Geronimo, Torrado; 60 á don Pedro Peralta, 4 á doña Josefa Silva, 12 á don Rafael Monteros. Para abasto.

Dia 9.

Del Baradero ha conducido don Francisco Martinez 50 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 4 á don Nicolas Castro, 14 á doña Josefa Martinez, 3 á don Felipe Maldonado, 1 á don Leonardo Castro, 4 a don Marcos Sanchez, 4 á don Florencio Figuéredo, 1 á doña Martina Paredes, 2 á doña Susana Silva, 17 á D. Juan A. Magallanes. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Bernardo Utreras 54 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 35 á don Francisco Quevedo, 7 á don Cristobal Rodriguez, 12 à don Antonio Gonzalez. Para abasto.

De la Capilla del Señor ha conducido don Jacinto Córdova 214 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 212 á don Mariano Ibarrola, 1 á don Pedro Martinez, 1 á don Luis Cordero. Para abasto.

De las Flores ha conducido don Tomas Sárate 16 cabezas, compradas por don Fertun.. Benavente; á don José Maria Rosas. Para abasto.

Dia 10.

De las Cañuelas ha conducido don Alfredo Mosqneira 28 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; a don Juan Angel Loyza. Para abasto

De Lobos ha conducido don Lorenzo Asves 168 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 163 á don Eusebio Perez, 5 á don Pasdual Ortega. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Alfonzo 97 cabezas, compradas por don Florentino Blanco, 35 á don José Escudero, 1 á don Juan Barsola, 2 á don Pedro Casas, 7 á don Juan Correa Morales, 8 á don Juan Quiroga, 10 á doña Petrona Tabosa, 20 á don Francisco Flores, 14 á Eustaquio R vera. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Manuel Lujan 73 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 27 á D. Cruz Martinez, 2 á D. Agueda Porcel, 20 á don Bernardo Martinez, 8 á don Meliton Garay, 10 á don Romano Molina, 6 á doña Pascuala Bello, Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Manuel Suarez 34 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez; 1 á don Hermenegildo Saravi, 1 á don Juan Molina, 16 á don Manuel Casco, 16 á don Tervio Córdova. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Martin Gimenez 56 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 12 á don Zenon Tapia, 16 á don Narciso Cardoso, 20 á don Marcos Sanchez, 8 á don Ignocencio Ortega. Para abasto.

Dia 11.

De Navarro ha conducido don Francisco Ramallo 118 cabezas, compradas por don José Basquez; á don Carlos Maria Huergo. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Julian Goitia 24 cabezas, compradas por don Ilario Flores; 8 á don Luis Perez, 8 á don Simon Molina, 8 á doña Josefa Mancilla. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago verificado al cuerpo de inválidos, por los suel los devengados en el mes de Abril del corriente año, y no ha tenido reparo que oponerle, ni observacion que hacer sobre el modo en que lo ha ejecutado el Habilitado Coronel Don Casto Cáceres, puesto á que se halla con las formalidades prevenidas, y suficientemente compobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 10,112 pesos 6 reales: de suerte que sumando el cargo 10,152 pesos 6 reales, han quedado sobrantes 40 pesos, que fueron enterados en la caja de depóstos; por todo lo expuesto solo resta que V. E. si fuere servido le dé su aprobacion superior. Agosto 23 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado al Regimiento de Blandengues de nueva frontera por el prest devengado en el mes de Abril del corriente año, en razon de hallarse con las formalidades que se requieren, la distribucion que asciende á 4,320 pesos, como tambien por haber sido devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante que ha resultado de 144 ps.; quedando con esto chancelado el cargo que tenia formado el Comisario Don Josè Maria Hidalgo. Septiembre 15 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. si es servido dársela en razon á que se justifica debidamente con los documentos que la acompañan el pago de los sueldos y rancho de la Compañia de Artilleria de Plaza en el mes de Abril próximo pasado importe 2,222, pesos 6½ reales, que con el sobrante de 429 pesos 6 reales, de los no pagados, y que han sido enterados en la Caja de Depòsitos, hacen el cargo de 2,652 pesos 4½ rls., que resultava contra el Comisario Pagador Don Angel Sanchez: el que se dá por chancelado. Septiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

No tiene reparo la Contaduria en que V. E., si fuere servido, le presto á esta cuenta su aprobacion, por que la distribucion que en ella aparece hecha á la guarnicion y familias del fuerte Argentino, por el haber vencido en el mes de Abril último se halla con las formalides prevenidas, y asciende en su importancia á 8,534 ps. 5 rls.; por manera que sumando el cargo formado al Comisario Pagador D. José M. Hidalgo 8,622 ps. 4 rls., han quedado sobrantes 87 ps. 7 rls., de los no pagos, que han sido devueltos á la Caja de Depósitos: por todo lo expuesto, V. E. si lo tuviere á bien, puede darlo á esta cuenta su aprobacion. Septiembre 16 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 18 de Marzo de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 17	104,427 5	268 3¼	660,096 6	1,986	10,603 1	43,500	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	26,748	22 1	50,372 5					
Letras vencidas y cobradas	84,170 7							
	165,346 4	290 4¼	710,469 3	1,986	10,603 1	43,500	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas			34,170 7					
Asignaciones del presente mes, para gastos de Oficinas y Establecimientos públicos.								
Ministerio de Gobierno	83							
Tribunal de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50							
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½							
Honorable Junta de Representantes	690 6½							
Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal	22							
Idem........en..........idem	22							
Idem en lo Civil	10							
Idem en idem	10							
Culto de la Catedral	710							
Idem de Santo Domingo	333 3							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de Pobres y Menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca Pública	50							
Colecturia General	17,643 2							
Resguardo	362							
Administracion de sellos	83 2							
Crédito Público	138							
Administracion de Correos	6,956 6							
Parque de Artilleria	15,549 2							
Contaduria y Comisaria	100							
Tesoreria General	41 5							
Inspeccion General	110							
Departamento Topográfico	122 4							
Policía	9,970 6							
Recomposicion de calles	213							
Alumbrado de la guarnicion	3,998 4½							
Museo	25							
Inspeccion de Escuelas	166 5							
Comision central de vias públicas	2,000							
Al peon Gavino Elias, por jornales en la Capitanía del Puerto	45							
A D. Simon Pereyra, por artículos de vestuario y de consumo, entregados para el ejército	250 1½	....	340,626 7					
A D. Santos Sartorio, para la continuacion de obras en el Parque	40,000							
Existencia	65,332 2½	290 4¼	335,671 5	1,986	10,603 1	43,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	165,346 4	290 4¼	710,469 3	1,986	10,603 1	43,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 18 de Marzo de 1843.

DEBE.		Moneda corriente	Metalico	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer..	De comisos y multas		706 2½	....	
	Del Estado	....	....	....	65 5
Entrada		39 6	....	50,372 5	
Salida		23,824 1			
Puerto		569 2			
Contribucion		2,064 7			
Multa			22 1		
Comiso			2		
Grado		250			
		26,748	730 3½	50,372 5	65 5

HABER	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	26.748	22 1	50,372 5	
Comiso distribuido		22 1		
Devoluciones				64
Existencia		686 1½	" " "	1 5
	26,748	730 3½	50,372 5	65 5

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1843.
BLANCO.

V. B.——BERNAL.

Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de——

Seccion 2.ª de las Flores, Junio 28 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. General primer Edecan de S. E. en los Santos Lugares de Rosas, D. Manuel Corvalan—

El infrascripto se dirige al Sr. General para que se digne elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que habiendo recibido una carta y dos recibos del ciudadano federal de este Partido, D. José Portuguez, por la cual suplica ponga en el conocimiento de S. E. la donacion que hace de doscientas cabezas de ganado vaca y novillo de carne gorda; como tambien setenta y cinco reses que ha dado de auxilio á la division Fuerte de Mayo, al cargo del Teniente Coronel D. José Maria de la Plaza, todo lo que pone á disposicion de S. E., para que sea destinado en favor de la guerra contra los impíos salvages unitarios—

En su consecuencia, el que firma adjunto acompaña al conocimiento de S. E. la carta y los recibos antedichos del Sr. Portuguez, y espera que S. E. se dignará admitir esta pequeña demostracion del vecino patriota federal de este partido—

Dios guarde al Sr. General muchos años—

Mariano Diaz,
Juez de Paz sostituto.

Marzo 15 de 1843——

Contéstese al Juez de Paz del Partido de las Flores, manifieste al ciudadano contribuyente, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generoso patriótico federal desprendimiento, publíquese é inutilízense los recibos—Y respecto de las doscientas reses de carne gorda, se recibirán oportunamente por el referido Juez de Paz—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ROSAS, INDEPENDENCIA ó MUERTE!

Estancia Nueve de Julio, 1.° de Junio de 1842——

Sr. D. Mariano Diaz, Juez de Paz del partido de las Flores—

SR. DE MI MAYOR RESPETO Y APRECIO——

El que firma, deseoso de contribuir por su parte en cuanto esté en la esfera de sus alcances y facultades, al sosten de la guerra contra los insaciables enemigos de nuestra cara Patria, los desnaturalizados salvages impios unitarios, enemigos de Dios y de los hombres; como al Sr. Juez no le es desconocido, es que suplico se sirva si lo tiene á bien admitir la pequeña demostracion que hago por conducto de Vd., del importe del adjunto recibo, y mas doscientas reses de este establecimiento, vacas ó novillos de carne gorda arriba, para que sean destinadas del modo que mejor convenga, si es que tengo la dicha de que merezca la aprobacion de S. E., Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, hijo predilecto de Nuestra Patria, á cuyo sostén estoy como siempre dispuesto á sacrificar lo poco que poseo y hasta mi propia existencia si fuere preciso—

Dignesé pues Vd.. Sr. Juez de Paz, hacerlo presente á S. E., y ordenar como guste á su muy atento servidor—
Q. S. M. B—
José Portuguez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Juez de Paz y comisario——

Pergamino, 1.° de Agosto de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Remito á V. S. la adjunta nota que ha pasado á este Juzgado el vecino y hacendado de este partido D. Estanislado Peña por sí, y por encargo del Sr. D. Nicolas Anchorena, por la que donan, el importe de ochenta y dos reses, segun el recibo que vá incluso para los gastos de la guerra contra los salvages unitarios—

De todo lo que se servirá V. S. poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lorenzo Olmos—

Marzo 14 de 1843——

Contéstese al Juez de Paz del Pergamino manifieste a los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, publíquese—é inutilízese el recibo—

Rúbric . de S. E—

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ROSAS, INDEPENDENCIA ó MUERTE!

Estanislao Peña——

Hac'da de Anch'na en Fontezuelas, Junio 30 de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz del Pergamino—

Acompaño un recibo, de ochenta y dos reses, que he suministrado, para la division del Sr. Coronel D. Martin Hidalgo, cuyo importe dono por mi y por encargo de D. Nicolas Anchorena á quien principalmenpertenece el establecimiento, para los gastos de la guerra, que S. E. Nuestro Ilustre Restaurador dirige con tanto acierto, contra los salvages unitarios, acaudillados por los infames salvages, pardejon Rivera y traidores Mascarilla y Paz, lo que se servirá Vd. elevar al superior conocimiento de S. E., esperando se digne admitir esta pequeña demostracion de nuestro odio al salvage bando unitario, y de nuestra firme adhesion á su esclarecida persona y á la Santa Causa de la Federacion—

Dios guarde á Vd. muchos años—

Estanislao Peña—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz y Comisario del——

Pergamino, 1 de Agosto de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Remito á V. S. el oficio adjunto por el que los Señores D. Estanislao Peña y D. Nicolas Anchorena, donan el importe de veinte y ocho reses para los gastos de la guerra contra los salvages unitarios—

Lo que se servirá V. S. elevarlo al conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lorenzo Olmos—

Marzo 14 de 1843——

Contéstese al Juez de Paz del Pergamino, manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generoso patriótico federal desprendimiento, publíquese, é inutilízese el recibo—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ROSAS, INDEPENDENCIA O MUERTE!

Estanislao Peña——

Estancia de Anchorena en Font'las, Agosto 1 de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,——
y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz del Pergamino—

Acompaño á Vd. el adjunto recibo de veinte y ocho reses con que he auxiliado para el abasto del ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, cuyo importe dono, por mí y por encargo de D. Nicolas Anchorena, dueño principal de este establecimiento, para los gastes de la guerra que con tanto tino y acierto dirige S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes; y esperamos se sirva admitirnos esta pequeña demostracion, en prueba de nuestro afecto á su Ilustre persona; y del odio que profesamos al inicuo protervo bando unitario.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Estanislao Peña.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria y Comandancia Militar de——

San Pedro, Agosto 3 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina——

Acompaña á S. E. una lista de los vecinos Federales de este Partido, á quienes comprende el Superior decreto de 25 de Marzo de 1841, que hacen donacion del pago de la Contribucion Directa, archivo de marcas, patentes y demas impuestos, á beneficio de los gastos de la guerra, y por todo el tiempo que ella dure hasta el completo en-

termino de los asquerosos inmundos salvages Unitarios y salvage pirata asqueroso Pardejon Rivera—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto Juez de Paz, acompaña á V. E. la adjunta lista de los vecinos Federales de este Partido, á quienes comprende el decreto Superior de 25 de Marzo de 1841, los cuales se han presentado à este Juzgado, exponiendo—Que ceden y hacen donacion del pago de la Contribucion Directa, archivo de marcas, patentes y demas impuestos, á beneficio de los gastos de la guerra, y por todo el tiempo que ella dure hasta el completo exterminio de los asquerosos salvages inmundos Unitarios y salvage pirata asqueroso pardejon Rivera, comprometiéndose cada uno de ellos á pagar lo que le corresponda hasta la conclusion de ella, y consecucion del objeto que desean; todo lo cual eleva el que subscribe al Superior conocimiento de V. E—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Benito Urraco.

Marzo 14 de 1843—

Pase al Ministerio de Hacienda á los efectos consiguientes, y contéstese al Juez de San Pedro manifieste á los ciudadanos contribuyentes que constan de la adjunta relacion, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generoso patriótico federal desprendimiento, y publíquese—

Rúbrica de S. E.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Juzgado de Paz y Comisaria—

Lista de los ciudadanos Federales de este Partido, á quienes comprende el decreto Superior de 25 de Marzo de 1841, que hacen donacion del pago de la Contribucion Directa, archivo de marcas, patentes y demas impuestos, á beneficio de los gastos de la guerra y por todo el tiempo que ella dure hasta el completo exterminio de los asquerosos salvages inmundos Unitarios y salvage pirata asqueroso Pardejon Rivera—

Nombres de los donantes.	Cuota que han satisfecho.
El Sr. Comandante Accidental del Departamento del Norte, Coronel D. Juan José Obligado, pagó	$ 190
El Juez de Paz D. Benito Urraco	50
El Alcalde D. Tomas Perez	140
	380

Ciudadanos.			
D. Antonio Feliciano Diaz	270	Rosendo Villamayor	50
Facundo Quiroga	450	Lorenzo J Gomez	170
Fernando Laserna	60	Lorenzo Caro	25
Pedro Palacios	450	Teodoro Banegas	20
Fermin Negrete	40	Mateo Cardoso	30
Pedro Nolasco Martinez	100	Anselmo Linch	20
Gregorio Ruiz Moreno	100	Carlos Billar	300
Domingo Corrales	120	Josè Gregorio Lezama	240
Hermenegildo Albandea	50	Antolin Obligado	40
Manuel Chacon	45		$3,030
Hipólito Soler	50		
Valentin Suarez	20		

El importe de la antecedente lista ha sido recaudado por el que subscribe; anotado en el libro de recaudacion de la Contribucion Directa de este Partido, y remitido á disposicion del Sr. Colector General, con lo demas cobrado en el presente año, segun está mandado.

San Pedro, Agosto 3 de 1841—

Benito Urraco—

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

TERCERA PUBLICACION.

Dia 17.

D. Lorenzo Diaz,	Corrientes
Juan Reujamin,	id.
Maria J. Alcoser,	San José
Petrona Reduello, 1 hija,	id.
Nicolas Ferando,	Génova
Jordan L. de Araujo,	Rio Janeiro
Pablo Tejera,	Entre-Rios
Elias Garcia,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 18.

D. Fernando Gonzalez,	Rio Janeiro
David Vanarezza,	id.
Henrique Greenway,	id.
Juan Viscayluz,	id.
Martin Irigoyen,	id.
Juan Susano,	id.
Gertrudis Monsalvo, 1 hija,	Colonia
Francisco Insa,	id.
Juan Urtus,	id.
Juan Chalbarri,	id.
José Melorriaga,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Oracio Dauthier	Francia
Santiago S. Wilde	Rio Janeiro
Victorio Rebora	Colonia
José Rosa Pucheta con tropa de carretas, despachada por D. José Maria Agote	Córdoba
Hipólito Naves y 1 peon	Salta
Eliseo Berdia	Tucuman

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 20.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones pañuelos del Tibet, 1 id. chales de muselina, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. marroquines, 1 id. cuellos, pulseras y gorritas, 2 id. pañuelos de tartan, 4 id. pañuelos de muselina de lana, 3 id. motones, 5 id. pañuelos de lana, 2 id. broches, 1 id. pañuelos de punto blancos y negros, 3 id, abanicos, 1 id. pañuelos de lana, 1 id. pañuelos de tartan, 2 id. abanicos, 1 id. género para chalecos, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. muestras, 1 id. tafiletes para sombreros, forros para id., 1 id. felpa, 2 id. papel de estraza, 12 fardos fresadas de algodon, 2 cajones listones, 1 id. pañuelos listados, 1 id. pañuelos de muselina.

á J. B. Prelig, 93 Univerridad,

5 cajones juguetes, 2 idem broches blancos y negros, 2 cajones cordon de algodon, 1 id. piezas de cinta negra.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

3 cajones sombreros grandes y chicos, 23 pipas y 5 medias id. vino tinto, 10 barriles aceite, 13 bolsas agí, 86 id. nueces, 45 id. cocos, 12 surrones añil.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon hilo de carretel, 4 fardos paño punzó y de colores, 2 fardos paño de la estrella, 1 fardo bayetas de dos frizas.

á Mosca, Dubbyer y Vanni, 84 *Victorio.*

1 cajon tafetanes.

á Plowes, Atkinson y Ca., 75 *Perú.*

3 cajones medias de algodon, 4 fardos bayetas de medio pellon y de dos frisas.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

2 cajones cortes de vestidos, 1 id. zarazas.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

5 fardos lienzos, 4 fardos bramantes, 8 cajones zarazas, 5 fardos jergas de algodon, 2 cajones medias de lana, 4 cajones paño surtido, 8 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 4 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 5 cajones id. id., 3 cajones paño surtido, 3 fardos lienzos.

á Gifford y hermanos, 124 *Restaurador.*

2 cajones vestidos de muselinas, 4 fardas lienzos, 3 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 8 cajones zarazas, 2 id. id. de colchas, 2 fardos alemaniscos.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

4 cajones cintas de algodon, 1 id. merino punzó, 1 id. merino negro, 1 id. id. de colores, 2 id. listones negros y punzó, 2 id. brines, 5 cajones cocos punzones, 2 cajones ligas, 3 fardos lanilla floreada, 1 id. merino floreado, 6 cajones hilo de carretel, 1 id. ceñidores, 10 cajones cintas negras, 10 anclas.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista.*

3 fardos pañuelos do algodon, 1 cajon sarga, retasos de terciopelo para chalecos, y cintas asargadas, 4 cajones agua de colonia, 1 id. muselinas bordadas.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

30 barricas y 42 bolsas azucar.

á Almeyda.

23 barricas azucar.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

1 cajon pinceles, 27 cuarterolas caña, 86 cajones arenques.

á D. Fernando Delisle, 148 *Universidad.*

100 barricas azucar refinada.

á J. P. Carneiro y Ca., Maipú 47

187 barricas y 15 bolsas azucar, 40 rollos tabaco.

á Viera y Timoteo, Universid. 120.

46 bolsas arroz, 369 rollos tabaco.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

20 bocois arroz, 90 tablas y tablones.

á Zumaran y Tresserra, 66 *Belgrano.*

35 pipas y 4 medias idem vino tinto, 11 cuartas id. de Málaga, 7 barriles id., 12 cuñetes aceitunas, 52 botijuelas aceite.

á D. Eduardo Freyer, 28 *Reconquista.*

62 barricas azucar, 55 bolsas de fariña, 184 id. arroz.

á D. Bartolo Herand, 44 *Piedad.*

63 pipas, 6 medias y 4 cuartas vino tinto.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una barca francesa.

¡ Viva la Federacion!

ENTRADA.

Golete dinamarquesa *Maria*, de 95 toneladas, capitan Iplaude, de Santos el 8 del corriente, con azucar &c. á Carlos R. Horne.

Polacra española *Amaltea*, de 69 toneladas, capitan Millet, de Málaga el 19 de Enero, del Janeiro el 22 de Febrero y de Montevideo el 18 del corriente, consignada á Zumaran y Tresserra, con 25 pipas, 2 medias y 2 cuarterolas vino tinto, 12 bocois miel, 840 cajas y 298 medias id. pasas, 50 cuarterolas vino seco, 1 caja tafetanes, 3 id. sargas, 100 onzas de oro.

¡ Viva la Federacion!

SALIDA.

Corbetá guerra de S. M. B. *Pearl*, para Montevideo.

¡ Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles *Harriet*, hoy á las 9.

Para Valparaiso—Bergantin ingles *Lady Mary*, el 22 á la 1.

Para Cette—Bergantin frances *Caroline*, el 22 á las 9.

Para el Havre de Gracia—Bergantin sueco *Orestes*, el 22 á las 10.

¡ Viva la Federacion !

CABOTAGE.

ENTRADAS.

Lanchon "Suario," de Mercedes el 16.

Goleta "Jacoba," de San Nicolas el 17.

Balandra "Juanita," de Santa Fé el 9.

Ballenera "Colomba," de Gualeguaychú el 10.

Lanchon "Fortuna," del Paraná el 20.

Lanchon "Manuel," del Monte el 16.

Balandra "Concepcion," de Gualeguaychú el 12.

Bergantin goleta "Neptuno," de Goya.

Ballenera "Defensora de las Leyes," de Soriano el 17.

SALIDAS.

Ballenera "Luisita," para Mercedes.

Goleta "Sultana," para Gualeguaychú.

Goleta "Flor de la Concordia," para Paysundú.

Bellenera "Marcelina," para Sandú.

Lanchon "Florentina," para Mercedes.

Balandra "Carmen," para Santa Fé.

Goleta "Angel Esperanza," para Mercedes.

Lanchon "Mariposa," para las Palmas.

Lanchon "Pancha Feliz," para las Palmas.

Ballenera "Bom," para las Vacas.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

ADVERTENCIA.

IMPRUDENCIA HERNANDEZ, jóven de 15 años, ha desaparecido el 10 del corriente, de la casa calle de la Esmeralda, frente al No. 156—Sus señales son las siguientes:—Vestido blanco, chal merino color café, cabello rubio corto, ojos chicos, dentadura y boca grande. La persona que la entregue ò dé noticia cierta de su paradero, recibirá una buena gratificacion. Como tambien la que la llegue à ocultar despues de tres dias de la publicacion de este aviso, será puesta ante la justicia. m18 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Doña Ana Nobales de Zárate, los hijos y demas deudos del finado D. JUAN ORTIZ DE ZARATE (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y à las personas de su relacion, los honren con su asistencia, aun en el caso de que por algun olvido involuntario no reciban esquela de invitacion al funeral que por el alma de dicho finado se hará en la Santa Iglesia Catedral, el Miercoles 22 del presente à las nueve y media de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que digan y apliquen la misa en dicho dia, con asistencia al oficio y responso de sobrepelliz, recibirán el estipendio de 15 ps. m21 2p.

AVISO

A LOS

Buques de la carrera de la Havana.

UN joven español con todas las aptitudes para mayordomo, mozo de cámara ó cocinero, ó cualquier otro servicio interior, ofrece sus servicios sin interes alguno, pudiendo el interesado abonar parte de pasage—El que quiera ocuparlo, puede dirigirse á la calle de Belgrano núm. 178, donde encontrará al interesado.

m21—

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

SE vende un puesto en la calle de la Reconquista No. 193, frente al Cuartel de Restauradores. En la misma casa darán razon.

m21 4p.

Se vende

La pulperia con la finca en que se halla, en Barracas, en frente del saladero de Don Mariano Baudrix, al costado del saladero de D. Francisco Saenz-Valiente, calle derecha del embarque. Es buen parage para negocio y hace buenos diarios. Allí mismo darán razon. m21 6p.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En el almacen calle de la Universidad No. 158.

Hoi Martes 21 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—

yerba, arroz, fariña
restos de loza y cristales
porotos blancos
mermelada en cajitas
aceite en botijuela
almidon de trigo
ticholos, hilo de acarreto
restos de bebidas
escobas
javon negro
grasa, trigo de Chile
bateas, velas de molde y de baño
mostrador, armazon, balanzas, pesas, etc.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Venezuela número 312.

El Miercoles 22 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que atender á otro negocio, todo el surtido de dicho almacen, que consiste de—

yerba paraguaya, misionera y parnaguá
azucar blanca y terciada
Loza y cristales, surtido general
pañuelos para manos
pimenton, maní, orejones fariña
vino carlon y seco
caña, aguardiente, anis de Mayorca
vinagre, agrio de naranja
miel, aceite
papel blanco y de estraza
arroz
tabaco en rama y picado
espuelas de fierro
ticholos, pasas de uva
aceitunas
piezas de cantones
1 romana
balanzas, pesas, medidas
quinques, vidrieras, y una porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Universidad No. 150.

El Miercoles 22 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del país, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente:

1 docenas sillas de caoba asiento de esterilla
1 sofá de caoba asiento de crin
1 mesa redonda de caoba
1 alfombra
1 por mesas de arrimo de caoba
1 sofá de caoba
1 cuja de id. camera
1 guarda-ropa de caoba
1 estante
1 marquesa y un canapê de caoba
muebles de dormitorio
porcion de libros en ingles
1 escopeta de 2 tiros por Blanch
1 par de pistolas con caja de caoba por Joe Manton
1 barómetro
1 sable
1 caleza nueva recien llegada de Inglaterra.

En seguida se rematarán—

1 escritorio de caoba con bancos
como 40 cajones jabon
pesas surtidas de 2 arrobas para abajo
ladrillos finos, algunos canastos de loza, &a.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Potosi No. 56.

El Jueves 23 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente.

3 roperos de pino pintados de caoba
8 mesas de arrimo
4 mesas grandes
3 lavatorios de pino
3 perchas
1 cómoda
1 mesa redonda
4 marquezas
1 escalera
1 biombo
3 bancos de carpintero
1 cuja, 1 piedra de vuelta
1 porcion de herramientas de carpintero
1 lote de madera y otras varias cosas.

POR LOS MISMOS.

En la Tienda calle de Federacion números 56, 56½, 58 y 58½.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se estipularán todo el surtido de dicha tienda, por tener su dueño que redondear el negocio que consiste de

Zarazas de todas clases
Muselinas íd. id.
Bramanteria id. id.
Lienceria id. id
Bretañas de hilo
Irlandas de id,
Corbatas de razo
Pañueletas de invierno
Pieles á cuadros
Paños merinos
Cotones para chalecos
Rasos para id.
Pañuelos de seda para manos
Chales de terciopelo
Id. de pequin, escoceses, gró y punto
Pañuelos de taparse de seda.
Tambien se venderá la accion á la llave.

En seguida por conclusion de factura.

Bramantes finos y regulares
Paños finos
Id. regulares
Id. de poncho
Cantones
Prunelas
Alpacas finas y otros muchos efectos.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de Comercio de los Señores Parlane, Macalister y Ca., calle de la Federacion No. 62.

De efectos, &c,

Hoi Martes 21 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á los plazos estipulados en la venta anterior varias clases de efectos llegados de Inglaterra en los últimos buques, que no hubo tiempo de ofrecerlos al remate.

Pañuelos de varias clases de manos
3 fardos bayetones anchos y dobles
Paños finos y regulares azules y de medios colores
3 cajones zarazas punzones
6 id. id. de otras pintas de gustos calidad superfina
lienzos tablas y algunos bramantes
cotines finos y regulares
guantes de media mano y de mano de seda y de algodon y de algodon
2 cajones cintas de hilera blancas y de colores parabo teros
1 id. id. id. fondo rosado para colchoneras
gorros colorados sencillos y dobles
paño piloto de la mejor clase
id. punzó fino
merinos finos negros y surtidos
un fardo cotines de 53 pulgadas muy dobles
lonas morenas y blancas
colchas blancas
60 libras seda desflocada para bordar, y una cantidad de efectos averiados por cuenta de asepuradores.
otros varios géneros que se están despachando y que se verán al tiempo de la venta

Al mismo tiempo se rematarán.

El vino de Oporto y Jeréz añejo y aranques ahumados conservados en latas, cuyas muestras fueron de la aprobacion de los concurrentes
Arenques salados en cuñetes
Tinta negra y colorada en polvo para escribir
Juegos de pesas desde una libra para abajo para balanzsa
Y otros varios artículos, ect.

POR EL MISMO.

En el almacen de la calle de Chilo No. 216, de la iglesia de la Concepcion una cuadra para San Miguel.

El Jueves 23 del corriente, á las 10 y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, que consiste en:

Loza y cristales de varias clases,
Restos de yerba, azucar y tabaco negro picado,
Varias otras especies y menudencias que se verán.
Armazon, mostrador, etc.

FOR LONDON.

The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 *Tons Register,*
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her cargo engaged, and will have *very quick despatch.* For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
e21--tfs.

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of Montevideo, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

FOR
LONDON
The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig
John Thomas Carr,
246 tons register
Capt—*James Faddy.*

HAS a great part of her cargo engaged and being ready to receive same on board, will have quick despatch.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—
or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
l16—tfs No. 51 calle de la Paz.

PARA
EL HAVRE.
El muy velero de primera clase
Bergantin frances
VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

PARA EL
HAVRE DE GRACIA
El muy velero, de primera clase A. 1., nuevo, forrado y clavado en cobre
BERGANTIN HAMBURGUES
"EDEN"
de 140 toneladas
Su capitan, D. B. J. BOHN

Podrá admitir á flete á precio moderado algunos pocos fardos, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura buen trato

Véanse para tratar de flete ó pasage con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de N.°
m3—tfc Calle de la Paz núm. 51

For Liverpool.
The very superior A. 1. British built Brig
ZULEIKA.
197 tons Register.
Capt. James Reid.

Has most of her cargo engaged and will have very quick despatch. *Her accommodations are excellent for Passengers.*

For *freight or passage*, apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to
Charles R. Horne,
License Ship Broker, No. 51 calle de la Paz No. 51.
m3 tfs.

FOR LONDON.
The very fast-sailing, coppered, and copper-fastened British built Brig
"FINDON,"
237 Tons per Register,
GEORGE WILLIS, Master,

HAS room for a few Salted Hides and bales on Freight, and excellent accommodations for Passengers.

Those desirous of shipping their Cargo in a good staunch Vessel, at moderate rates; or if taking Passage, will please apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co.,
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
m 8 tfs.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.
e19 tfc

PARA
El Havre de Gracia.
La muy hermosa y superior de vela, forrada y clavada en cobre,
Fragata Francesa
RIO.
(de 193 toneladas.)
Su Capitan—*Touchet.*

TIENE contratada las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachada para aquel destino co mucha brevedad.

Para el flete de mil cueros secos, algunos fardos ó pasage, (siendo superiores sus comodidades), véanse con su consignatario D. Fernando Delisle Junior, ò con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.,
Calle de la Paz No. 51.
f6 tfc.

FOR SALE,
Freight or Charter

THE superior coppered and extra copper fastened American Barque "ELVIRA," four months old, draws a light draft of water; has superior accommodations for Passengers; will carry from 1800 to 2000 barrels, and sails extremely fast. For further particulars apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
m17—tfc 69 Reconquista.

For Sale charter
The new British Schooner
JOHN WILLIAMS
Burthen 71 tons

STANDS A. 1, is coppered to the bends—being of light draft of water, and a large carrier, is well adapted for the River or Brazil trades—She is well found and could be sent to sea immediately, at little or no expense. For further particulars, apply to the consignees—

H. y G. Dowse
f 13—tfc 32 Chacabuco.

Para Philadelphia.
La hermosa Fragata
EDUARDO.
Cap. D. Thomas S. Steel.
De porte de 310 toneladas.

Fué nuevamente forrada en cobre en el mes de Noviembre pasado.

Casi todo su cargamento está listo, y puede tomar flete á precios moderados.

Igualmente tiene excelentes comodidas para pasageros.

Para flete ó pasage, ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m1 tfs. 69 Reconquista.

For Philadelphia.
The coppered and copper fastened Ship
EDWARD.
Of 340 tons Burthen Thomas S. Steel. Master,

Newly caulked and coppered in November last—The has nearly all her cargo ready and can take some freight at a moderate rate—Also has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, apply to
Zimmermann, Frazier & Co..
m1 tfs. 69 Reconquista,

SCHOONER BRIG
PAMELIA,
OF SALEM,

OF 151 Tons, newly coppered three months ago, in first-rate order, well found in sails, rigging, boats, ground tackle, and all other requisites, and is a very fast-sailing vessel, drawing when loaded eight feet.

Parties wishing to purchase so desirable a Vessel, may apply to Capt. Ingalls, at Palmer's Hotel, to Consignees Messrs. DANIEL GOWLAND & Co.
or to
C. R. HORNE
m4—tfs.

For New York.

TO sail in 14 days—The fast sailing American Brig DIRIGO, capitan McNear—For terms of freight, of 80 tons or equivalent, apply to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle de la Reconquista.
m14 tfs.

Se vende

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Goleta americano BRIDGETON, su capitan Chickering, que acaba de llegar de Nueva York. Tiene solo cuatro años desde que fuè construido, y ha sido nuevamente forrado en cobre, antes de emprender el presente viage. Es un excelente buque para el tráfico del Brasil, calando muy poca agua, y puede cargar 1,100 barricas harina, ó su equivalente. Ocúrrase á sus consignatarios.

Zimmermrnn, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
m11 tfs.

FOR SALE.

THE fast sailing, coppered and copper fastened schooner Brig BRIDGETON, Cap. Chickering, now discharging her cargo from New-York. She is only four years old and was newly coppered at the commencement of the present voyage. She is well adapted for the Brazil trade, as she draws very little water, and carries the bulk of 1100 Barrels y Flour—For terms apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.,
m-13 69 Reconquista.

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
221 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & co.
or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase barca francesa
DUCOUEDIC,
Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase à casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

Para Marsella.
El muy velero y de primera clase bergantin frances
Jeune Henry,
Clavado y forrado en cobre.

Saldrá para dicho destino à la mayor brevedad. La mayor parte de su cargamento está contratada, y recibirá toda su carga en balizas interiores. Las personas que gusten aprovecharse de esta buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y C.,
m7—tfs. Victoria 102.

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase
Bergantin Frances
"TANCREDE,"
(forrado y clavado en cobre.)

SALDRA para dicho destino el 10 de Abril próximo sin falta. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y una hermosa cámara para pasageros, á los que se asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios,

Hermann Dufourq y Ca.,
calle de la Victoria No 102.
m4 tfs.

Se vende
La muy velera de primera clase,
Bergantin Goleta americano
"PAMELIA,"
(de 151 toneladas)

Cala solamente ocho pies de agua á toda carga; se halla bien provisto de velamen, jarcias, maniobras, botes, anclas, cables y todos los demas requisitos, y solo hacen 3 meses que fué forrado en cobre. Los que se interesen en la compra de este buque apetecible, podràn verse con su capitan Ingalls, en la fonda de Palmer, calle del 25 de Mayo, con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Ca., ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz No. 51.
m4 tfs.

Se vende

LA Zumaca CARMELITA, recien carenada en Corrientes y bien provista de todo lo necesario para la navegacion de los rios. El que guste comprarla véase con sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
m18 tfc.

PARA
Génova.

SALDRA precisamente en todo el presente mes de Marzo, el muy velero, nuevo y superior Bergantin goleta sardo JOVEN ALBERTO, su capitan A. Testa: puede aun admitir un poco de carga à flete, y para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m6 1mc.

Para Venta ó Flete.

La nueva y de primera clase goleta inglesa JOHN WILLIAMS, 71 tonelas, segun registro, forrada en cobre, siendo de poco calado y llevando una carga grande; es muy aparente para el tráfico de este rio ó de la costa del Brasil, estando bien provisto de todo lo necesario para seguir viage á cualesquier destino. Los Sres que quieran imponerse de los pormenores, podrán ocurrir á sus consignatarios Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.

f 13—tfs.

Se vende ó se fleta

EL muy velero y hermoso Pailebot americano SARAH, su capitan Tomas P. Chase, de porte de 70 toneladas.

Como cinco años ha fuè construido este buque de los mejores materiales, lleva una carga buena considerado su tamaño, está bien provisto con cadenas y anclas y en la mejor condicion, habiendo sido nuevamente forrado en cobre hace como un año, de modo que puede aprontarse para cualesquier viage con poco gasto al comprador.

Cualesquier persona que se interese en comprar ó fletar este buque tan propio para la navegacion de este rio, puede verse con el capitan Chase en la fonda de Palmer, ó con

Zimmermann, Frazier y Ca,
Reconquista 69.
m20 tfs.

For Sale or Freight
The fast sailing good American Schooner
SARAH
Captain—*Thomas P. Chase.*
of about 70 tons.

SHE was built of the best materials about five years ago; is a good carrier for her size, well found in chains and anchors, and in perfect order, having been newly coppered 12 months since, so shat she can be fitted out for sea at a trifling expense—Any person wishing to buy or charter this well adapted vessel for the river trade, may apply to Capt. Chase, at Palmer's hotel, or to

Zimmermann, Frazier & Co.,
69 Reconquista.
m20 tfs

Para Nueva York.
(*Con escala en Montevideo.*)
La buena barca bremense
Julius & Edward,

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y saldrá en todo el mes de Abril.

Para tratar de algunas toneladas mas á flete, ocùrrase—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
m20—tfs.

FOR
LIVERPOOL,
The very fast sailing, superior A. 1. regular trader,
British built Brig
"PLATA,"
231 tons,
Capt.—*Richard B. Pringle.*

HAS the greater part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms. Has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to her consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m16 tfs.

Planos de banderas.

Y las colecciones de vistas, escenas y trages del pais, se vende en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.

m7.—tfs.

¡Viva la Confederavion Argentina!
! Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO
DEL
Tribunal de comercio

HABIENDO fallecido el Balanceador de Número D. Cayetano Gomez, el Tribunal de Comercio con arreglo á los articulos 22 y 23 de la ley de 14 de Noviembre de 1821, invita por edictos que se insertan en los diarios de esta ciudad á los que quieran optar dicha plaza, advirtiendo que serán admitidas sus solicitudes dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, y bajo las indispensables calidades de justificar sus aptitudes, su opinion de federal neto, y adhesion á la benemérita persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á quien en oportunidad se elevarán las propuestas con el informe que se ha servido pedir con fecha 3 del corriente. Por mandato del Tribunal en su decreto fecha de ayer se publica hoy, para que llegue á noticia de todos los que se interesen solicitarla. Buenos Aires, Marzo 15 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
m16 15p

¡Papel de Música!

RAYADO con tinta punzó, é igualmente papel de carta rosado y dorado, conocimientos en español, frances é ingles. Libreria No. 54 calle de la Universidad al frente Colegio.

f 11 tfs.

Aviso
A las personas que quieran emplear su dinero con ventaja.

UN individuo que ya ha fabricado cerveza de la mejor en el pais, y tan buena como la que se trae de Inglaterra, y ha dado bastantes pruebas de su capacidad en su arte; y al mismo tiempo está instruido en la fabricacion de toda clase de licores y vinagre; é igualmente almidon de cualquir grano producido en el pais, solicita un socio con algun capital, para seguir dicho negocio.

La persona que se interese en este aviso, puede verse con el solicitante que vive en la calle de la Catedral, casa contigua á la del Sr. Seguí

m18 6p

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Montilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente.

e26 tf

For New York.
touching at Montevideo.
The fine coppered and copper fastened bremen Barque
Julius & Edward,
Captain—*Rogér Siedenbourg Jr.*—

WILL sail for the above port in all the month of April, having now the greater part of her cargo engaged, and ready to go on board—For freight of the remainder, apply to

Zimmermann, Frazier & Ca.
60 Reconquista.
m20 tfs

Gratificacion

CINCUENTA PESOS de recompensa al que devuelva un caballo moro que se ha extraviado el Viernes 16 á la oracion, de la casa No. 37 calle de Cangallo.

m20 6p

PERDIDA.

EL dia catorce del presente mes, viniendo del centro, al Hueco del Sauce, se perdiò un tomo de las obras de Sir Walter Scott, en ingles; siendo dicho libro el 1.° de Old Mortality, y el 9.° del juego de dichas obras Tiene el nombre y apellido en ingles de su dueño en la primera página del libro, y la persona que lo haya hallado será gratificado con veinte y cinco pesos entregándolo en la casa de D. Alfredo Barber No. 13 calle del Perú.

m20 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡¡Mueran los salvages unitaros!

RICOS juegos de AJEDRES de la India grandes, medianos y chicos; se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28.

m20 8e.

T. S. Burroughs
RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojeria de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de anteojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro lapiceras de plata &c.

m9 15p.

T. S. Burroughs,
WATCH MAKER,

HAS removed from No. 9 to No. 62 calle de la Paz, where he will attend to repairing time pieces of all descriptions, music boxes, &c.—Lenses fitted to spectacles.—Received lately from New York an assortment of fine gold jewellry, silver pencil cases, &c., &c.

m9 15p.

Chloruro oxide Sodium
CONCENTRADO.

PARA preservarse del contagio de las virhuelas y otras pestes, desinficcionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar el atmósfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas y conservar viandas, con direccion de usarlo. Se halla en venta en la calle de la Reconquista número 7.

m9 - tfs

Sastreria de Paris.

LOS Señores Garder y Farias, acaban de llegar de Paris, y han establecido su tienda de Sastrería en la calle de la Catedral No. 27, primera puerta pasado el Banco. En dicho establecimiento se halla un surtido completo de todos los géneros franceses de última moda. Los Señores que gusten ocuparlos serán servidos con el mayor esmero.

m17 15p

Cuadernos de cambios delibras esterlinas y papel moneda.

ESTA obra recien publicada y útil á todos los comerciantes, se vende en la Librería y Litografía Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 228.

For sale
At the Livery Stables,
No. 17 Plaza del 25 de Mayo,

TWO excellent dapple grey Horses of a superiour quality, proper either for coach or saddle.

m18 3p

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio.

f6—tfs.

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

f 16 tfs

Se vende ó se alquila por 5 ó 7 años.

EL saladero de la Loma, con fábrica de vapor, propio para un negocio de extracto: ocurrase á—

Jonatas Downes.
m15—6c

¡Viva la Confederacion Argentina

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

EL dia 23 del presente mes de Marzo, se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casa en la calle del Paraguay No. 37; es à la moderna: tiene huerta, pozo de valde y cocina. El que guste comprar ocurra á la calle de la Paz, enfrente el No. 245, que darán razon del dueño.

m16—6p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.